

LA VULNERABILIDAD DE LA SEGURIDAD NACIONAL ANTE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

Autor: Miguel E. Berumen Barbosa.*
berumenbarbosa2000@yahoo.com.mx

Marzo de 2003

Este artículo está alojado en el
"Observatorio de la Economía Latinoamericana"
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/>

Marco General.

En México, la Seguridad Nacional, se ha inscrito fundamentalmente dentro del marco político – social, como una necesidad de los gobiernos de evitar o prever problemas - agitación social - que la pusiera en riesgo, ya que esta se concibe como, *"la condición imprescindible para el desarrollo integral del país, basada en: **la preservación de la soberanía e independencia nacionales, el mantenimiento del orden constitucional, la protección de los derechos de sus habitantes y la defensa de su territorio**"*¹.

Los antecedentes de la doctrina de Seguridad Nacional se remiten a la creación del Departamento Confidencial en 1929, instancia que posteriormente en 1938 se transformó en la Oficina de Información Política y en 1942 la sustituye el Departamento de Investigación Política y Social², hasta llegar a lo que ahora es el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Bajo este marco, el objetivo central de estas instancias, fue y sigue siendo a la fecha, la obtención de información relacionada con actividades de grupos considerados como disidentes a la política oficial, por no comulgar con la forma de gobernar, administrar y/o dirigirlos, quienes en cierto momento se presume podrían alterar el orden establecido o en el peor de los casos generar una atmósfera de inseguridad o ingobernabilidad, entre los que se encuentran: sindicatos de obreros, magisteriales, etc., adversos a los oficiales; grupos estudiantiles, intelectuales, entre otros, presumiblemente vinculados o cuando menos influidos por las diversas corrientes sociológicas marxistas, de izquierda moderada o radical.

A finales del sexenio presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León e inicios de la actual administración del presidente Vicente Fox Quesada, se generan cambios en la forma de actuar del CISEN, dándose de alta en Internet, abriéndose los

¹ CISEN, Sitio Oficial del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, en Internet.

² Ver Aguayo Quezada, Sergio. "Los Usos, Abusos y Retos de Seguridad Nacional Mexicana. 1946-1990". Artículo en el libro En busca de la seguridad perdida. Siglo XXI Editores. Primera Edición, 1990. México. Página 115.

espacios al público, así como algunos archivos, entre ellos, los relacionados con los sucesos sangrientos de Tlatelolco en 1968.

Además, se agregan a los quehaceres del CISEN, temáticas relacionadas con el Terrorismo y el Crimen Organizado, entre otros. Como se puede observar, paulatinamente se ha venido adecuando la labor de esta instancia, actualizándose al presente, sin embargo pareciera ser que ha quedado fuera de sus objetivos, el análisis y por ende, el proceso de investigación relacionada con el impacto que traerá consigo el llamado Tratado de Libre Comercio (TLC) o North American Free Trade Agreement (NAFTA), en donde se integran: los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y México.

Esta temática que preocupa, se desprende del proceso de globalización, del cual nuestro país se haya inmerso, como parte de un todo, entendida la globalización, como “la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional”³.

Panorama Nacional.

Para el caso de la Seguridad Nacional en México, resaltan los riesgos que se corren, existiendo la duda de que hayan sido o no, objeto de investigación y análisis, para posteriormente plantear estrategias de acción con la finalidad de contrarrestarlas.

Los sucesos políticos sociales de últimas fechas, las declaraciones en los diferentes medios de comunicación del presidente Fox, *de la no existencia de crisis en el campo, para que al día siguiente rectificara*, y como consecuencia el movimiento campesino que se gesta de inmediato, por ejemplo, son un factor indicativo de que no existe trabajo alguno sobre esta temática, máxime que a fines del mes de enero de 2003, campesinos de varias partes de la república, realizaron una concentración y marcha por las principales calles de la capital del país.

Ello nos indica que en la labor del CISEN, sobre esta temática entre otras, no las ha incorporado dentro de su agenda, o posiblemente no con la profundidad, seriedad y responsabilidad que lo amerita, pese a que implícitamente lo debe de considerar, por lo que no se descarta que probablemente continúe en lo que ha sido su materia de trabajo, como lo han tratado diferentes autores⁴, es decir, el conocimiento de las actividades de los diferentes grupos políticos sociales disruptivos para desactivarlos o darles seguimiento, sin llegar a determinar las causas reales que las originan e implementar medidas para inhibirlos.

³ Ver, CEPAL 2002. Globalización y Desarrollo. En Presentación. Internet.

⁴ Ver, Aguayo Quezada, Sergio: “La Charola” Editorial Grijalbo, entre otros. Además de consultar en Internet sobre la Seguridad Nacional.

El sólo hecho de haber sido firmado el Tratado de Libre Comercio (TLC), implicaba en su momento y ahora, tal vez a destiempo, todo un proceso de investigación, toda vez que si el país no se encontraba preparado, real y no ficticiamente, se corría o se esta corriendo el riesgo de vulnerar la Seguridad Nacional, al no estar preparados para las exigencias de la competitividad que ahora marca la denominada “geoeconomía” y que **atentaría principalmente a la soberanía e independencia nacionales.**

La debilidad competitiva del campo mexicano, si es que se puede decir que esta última existe en nuestro país, que afloro con el movimiento y postura que han asumido las diversas organizaciones campesinas, hizo evidente la inadecuada estructura productiva de este sector como para entrar en competencia con el agro estadounidense y/o canadiense, entramos al Tratado de Libre Comercio de manera desventajosa, la tendencia es que crecerá en mayor medida la dependencia comercial con los Estados Unidos de Norteamérica⁵.

Por otro lado, y como consecuencia de la firma y posteriormente, el ingreso al Tratado de Libre Comercio, predomina el riesgo de que se acentúen las diferencias socioeconómicas, no sólo entre los estados que conforman la República Mexicana, sino entre las ciudades, comunidades, regiones y zonas, afectando a la mayoría de la población, por no haberse contemplado un desarrollo integral, correlacionado y coordinado, ya que se presume haberse considerado de manera privilegiada, la integración de estados y/o zonas con mayor competitividad, mismas que a la vez contenían una infra y superestructura mas desarrollada, en ese ámbito no se descarta que implícitamente se hayan tomado en cuenta los sectores empresariales, grupos y familias con más capacidad económica.

La concentración económica, derivada de esta estrategia, tenderá a generar un desarrollo económico, político y social, más desigual y con ello escenarios adecuados o propicios para que se desprenda una mayor inconformidad por parte de la sociedad afectada negativamente. En este marco o a río revuelto, sin lugar a duda, influyen para agitar las masas, las corrientes sociológicas de izquierda, reales y ficticias o de membrete, llámense oportunistas o chantajistas; los partidos de oposición, pero en mayor medida las condiciones de pobreza y pobreza extrema, así como la marginación de las poblaciones.

⁵ Ver “Seguridad Nacional y Relaciones Exteriores en el México de Fin de Siglo”. Internet, pagina relacionada con “Seguridad Nacional”, Google: “El comercio es el que marca la pauta: en 1970 México destinaba el 10 por ciento del total de sus exportaciones hacia América Latina e importaba el 3 por ciento; en 1995 sólo se exporta hacia América Latina el 5.1 por ciento y se importa el 2.2 por ciento. Por el contrario, con Estados Unidos las exportaciones de México se dirigen en 1995 en 83.4 por ciento, y las importaciones provienen de ese país en un 74.3 por ciento.

Si México responde a sus tendencias económicas, el comercio determina que el discurso latinoamericanista mexicana sea sólo una ficción doctrinaria, sin vínculos con la realidad de la geoconomía. En ese aspecto la vigencia del Tratado de Libre Comercio, lo deseen o no las elites políticas mexicanas, está transformando la tradicional diplomacia.

Ese factor de inconformidad, se hace más evidente en los procesos electorales, precisamente con el creciente abstencionismo⁶ de la población, y que el crecimiento de las “opciones políticas”, que presumiblemente reflejan los “Partidos Políticos”, no han podido reducir, sin embargo se jactan de haber consolidado la democracia en nuestro país, no obstante de que emergen a la luz del día, de manera cotidiana, un sin número de irregularidades en las designaciones de sus candidatos a contender en cargos de elección popular y en ese sentido se generan más inconformidades, pero ahora de los militantes de los diversos institutos políticos. Siguen pues, los vicios que supuestamente quieren erradicar y eso es algo cotidiano que se da a conocer en los diferentes medios informativos, no es un secreto.

Ante tal situación, en la mayoría de la población se acentúa la inconformidad, la incertidumbre, la desconfianza hacia los diferentes partidos políticos, ya que no existe la transparencia en sus acciones y mucho menos se observa la labor permanente de lo que debiera ser un partido político, prevaleciendo siempre el oportunismo, la lisonja, el arribismo, el chantaje político, la denuncia y la crítica vil, destructiva, no propositiva, no incluyente.

Este panorama, lógicamente generará escenarios de informalidad, de denuncia, de irritación, ya que no existen las condiciones para que la mayoría de la población supere su situación económica, social y política. Por lo tanto estamos propensos a ser testigos de convulsiones sociales, que en algunos casos se empañen porque podría desbordarse la violencia o bien, se generen climas de inseguridad o no propicios para el desarrollo de las administraciones federales, estatales y municipales, porque los problemas políticos, sociales, de la falta de seguridad, laborales, agrarios y agrícolas, o las demandas para mitigar las necesidades más apremiantes de la mayoría de la población no pueden ser satisfechas por las diversas instancias, o en su defecto no tienen la respuesta esperada, con lo que se estaría afectando el ***mantenimiento del orden constitucional y la protección de los derechos de los habitantes.***

Con el ingreso al Tratado de Libre Comercio (TLC), se supone como estrategia que se privilegiará o se dará mayor atención a ciertos sectores económicos más

⁶ Ver la columna de Granados Chapa, Miguel Ángel, “Plaza Pública”, del miércoles 12 de marzo de 2003, en el periódico “El Imparcial” de Oaxaca (internet), con el subtítulo, “Votar y No votar”: Difícilmente sabremos con exactitud por qué no votaron los oaxaqueños que el domingo desertaron de las urnas. Sería conveniente que una vez concluidas sus tareas inmediatas, el Instituto electoral de esa entidad estudie el tema, mediante encuestas que permitan al menos una aproximación a las causas del ausentismo electoral. Si este se asienta, si se repite en los comicios federales de julio o en los de otras entidades, la sociedad mexicana estará dilapidando un capital civil que costó mucho esfuerzo acumular.

La política va a la baja. Casi nadie la aprecia, no obstante de ser la argamasa que hace posible la convivencia, el funcionamiento de las instituciones. Sujeta a su propia espontaneidad, la vida social sería un caos y hasta un infierno impredecible y sujeta a arbitrariedades irreductibles a la razón y al orden. Si la gente puede realizar mal que bien, sus actividades cotidianas, es en función de la política, que organiza las instituciones y las hace funcionar.

dinámicos, no todos, sino aquellos que podrían tener mayor “capacidad competitiva”, los que se consideran punta de lanza de la economía mexicana, quienes contribuyen en una mayor medida a la generación del Producto Interno Bruto (PIB), por ende es excluyente, no contempla la integración de los sectores débiles o poco significativos y que desgraciadamente son la mayoría, la desesperación de éstos puede orillarlos a generar espacios no sólo de inconformidad sino de violencia.

Observado tal situación, en el marco de los estados, los privilegiados serán, entre otros: el Distrito Federal, México, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Veracruz, afectándose negativamente con esta política, en mayor medida los estados del sur y sureste: Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán, así como Yucatán que enfrentan un grave rezago y marginación, remitiéndolos a un alto grado de dependencia económica, social y política.

Hasta ahora no se ha dado a conocer cuál será la estrategia que se implementaría para los estados más afectados negativamente en el ámbito económico y social, con el impacto del Tratado de Libre Comercio. Qué propuesta se les formulará para contener o evitar los escenarios de inconformidad y violencia. Cómo se integrarán al proceso económico que implica el TLC o simple y llanamente para ellos se consolidará el rezago, la marginación, la pobreza y pobreza extrema.

Si esto último llegara a concretizarse, de qué manera se atenderán las consecuencias negativas de un desarrollo desigual, como es la falta de empleos, la inadecuada mano de obra “calificada”, la migración, el grave deterioro del poder adquisitivo y las crecientes aspiraciones de mejorar los niveles de bienestar para la mayoría de la población. Cómo serán atendidas las demandas de los pueblos indígenas, cómo lograr un México más unido y justo.

De no existir estrategias para atender esta problemática, sin duda alguna cobrarán mayor relevancia las actividades al margen de la Ley, como los son entre otros: el narcotráfico, en sus diferentes variantes; el tráfico de personas indocumentadas y el crimen organizado, temáticas que deberán de ser objeto de mayor atención de los gobiernos federal, estatales y municipales; asimismo, como consecuencia de la impotencia e inconformidad, el terrorismo y la subversión.

Como se podrá observar, la tarea no es sólo dar seguimiento a la actividad de los principales actores socio políticos, sino en determinar crudamente los problemas y formular propuestas de solución que, de ninguna manera significa o implica represión, hostigamiento, persecución, máxime cuando se supone que estamos en un camino para fortalecer la democracia.

Caso del Estado de Oaxaca.

Es importante partir de las características que definen a la entidad, a la que se le ha identificado con altos grados de marginación, pobreza y pobreza extrema, en

sus aspectos económico, social y político, supeditada a los recursos que asigne la federación, lo que se considera como una fuerte contradicción comparada con la riqueza natural potencial que detenta.

La entidad está considerada como uno de los estados más pobres del país, donde coexisten 16 etnias⁷, por lo que se registra una población indígena estimada de 1,592,020 equivalente al 52.72% respecto a la población total que es de 3,019,560.⁸

Según el INEGI, en el 2000, la población total era de 3,438, 765, de la cual 1,531, 425 se consideraba como urbana, mientras que 1,907, 340 se le clasificaba como rural; según la tabla “Distribución de la Población en las Cien Ciudades más Importantes del País por Tamaño de Ciudad, 1990 – 1995”, sobresalen en ese orden únicamente las siguientes: Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Salina Cruz y Juchitán de Zaragoza, esta última con una población total de 66,414 habitantes.

En este rubro, pero sin ser consideradas en la mencionada tabla, les siguen las ciudades con menos de 66,000 habitantes, entre ellas resaltan: Huajuapán de León, Santo Domingo Tehuantepec, Ciudad Ixtepec, Loma Bonita, Matías Romero, San Pedro Pochutla, Tlaxiaco, Pinotepa Nacional, Putla de Guerrero, Santiago Juchtlahuaca y Asunción Nochixtlán, el resto de las localidades que son más 10,000 que tiene el estado, registra una población todavía menor, por ello no cuentan, prioritariamente, con todos los apoyos gubernamentales, lo que se traduce en servicios inadecuados que pudieran garantizar mejores niveles de bienestar.

De acuerdo a Paulina Ríos Olivera⁹, “Menos del dos por ciento de la población oaxaqueña tiene acceso a educación, vivienda digna, ingresos económicos suficientes y viven en ciudades con servicios básicos, según datos del gobierno estatal y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

“De los 3 millones 438 mil 765 habitantes de Oaxaca, sólo 68 mil 775.3 tienen muy baja marginación, mientras que un millón 100 mil 404.8 enfrentan muy alta marginación, de acuerdo con las cifras del libro Marginación municipal Oaxaca 2000, de la Dirección General de Población (Digepo) y del INEGI.

“El mayor número de pobladores se encuentra en el rango de alta marginación, ya que ocupa el 48 por ciento del total, es decir, un millón 650 mil 607.2 personas, señala el documento”.

El panorama como se puede ver es desolador, ya que existen indicadores que nos remiten a que “tan sólo en Oaxaca, de 287 de sus 570 municipios están ubicados

⁷ Ver en internet: página: <http://www.oaxaca.gob.mx>

⁸ Ver Internet, página: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/mexico/demo-5.html>

⁹ Ver, Internet, página: <http://www.jornada.unam.mx/2001/jul101/010715/005n1pol.html>.

en este rango de desnutrición, 239 en 'inseguridad marcada' y 36 en 'inseguridad moderada', en tanto que únicamente siete registran niveles de seguridad y uno de máxima seguridad".

La Población Ocupada, hasta el 2000, era de 1,326,540, misma que se distribuía de la siguiente manera: En el sector Primario: 558,977; Sector Secundario: 345,989; Sector Terciario: 420,909 y no especificado 665, de acuerdo a cifras del INEGI, manejadas en la Encuesta Nacional de Empleo 2000.

Partiendo de que el 54.05% de la población mayor de 12 años es considerada como económicamente activa, se desprende que el 98.89% se encuentra ocupada: 51.39% en el sector primario, 14.43% en el secundario y 33.96% en el terciario.

Bajo este contexto, es evidente que el sector primario se reafirma como la actividad que absorbe la mayor parte de la mano de obra que, al considerar que la mayor parte de las tierras de sembradío son temporaleras, nos remiten a una agricultura extensiva de infrasubsistencia, de ahí que este sea uno de los factores del por qué se registren altos niveles de migración hacia otros estados de la República, principalmente del norte del país o bien hacia los Estados Unidos de Norteamérica de manera ilegal.

Cabe indicar este tipo de mano de obra es no calificada, procedente del medio rural, es población que no concluyó el nivel de educación primaria o bien la secundaria, por lo que opta por salir de la entidad en busca de mejores niveles de bienestar de sus familias. Desgraciadamente en la actualidad a esta migración se ha agregado parte de la población del medio urbano y de diferentes partes de la entidad.

El sector secundario por su parte, se puede decir, que no ha dejado de ser incipiente, no logra despejar, el estado depende prácticamente en un cien por ciento de productos manufacturados: electrodomésticos, línea blanca, aceites comestibles y automotrices, aparatos electrónicos, refacciones automotrices, refacciones para maquinaria agrícola, etc.

Como consecuencia de un desarrollo desigual, se generaron "polos de desarrollo", destacando los siguientes, en el Istmo: La Refinería de PEMEX "Antonio Dovalí Jaime", el Puerto Marítimo de Altura de PEMEX y la cooperativa cementera "Cruz Azul".

En la región del Papaloapan: la Cervecería del "Trópico" S.A. de C.V. y la Fábrica de Papel "Tuxtepec" S.A. , mientras que en la región de los Valles Centrales: Cimaplas, S.A., así como las compañías refresqueras.

En ese mismo renglón se encuentran ubicadas en diferentes partes del estado maquiladoras que se relacionan con la confección y la joyería, así como aserraderos que procesan maderas de los bosques varias partes de la entidad,

donde se presume la existencia de la tala y tráfico de madera de manera ilegal, se está afectando parte de la riqueza natural del estado y patrimonio de la nación, independientemente de lo que hacen por su lado los incendios forestales.

Por lo que se refiere al sector terciario, según las cifras porcentuales señaladas, ocupa el segundo lugar en la absorción de mano de obra, siendo esto lógico ya que en la entidad las dependencias federales, estatales y últimamente los municipios generan empleos a un gran número de personas, a lo que se suman las actividades turísticas, una de pocas fuentes de ingresos de la entidad, además de que en este sector se consideran el comercio formal e informal, siendo este último el que se ha incrementado en gran medida, por el creciente desempleo, cobijándose en él, la mayoría de la población desempleada.

Es de reconocer que últimamente en la capital del estado, se han establecido varias empresas de servicios, entre ellas: SAM'S, McDonalds, Kentucky Friends Chikens, Sears y Almacenes de Francia, que si bien generan fuentes de empleos y ofrecen otras oportunidades de productos a la ciudadanía, el recurso que se genera sale de la entidad, ya que son establecimientos que no producen, sino comercializan sus productos.

Inmerso en este marco, por parte del aspecto social, se debe de considerar las cerca de 300 organizaciones socio políticas, en su mayoría vinculadas y/o integradas a diversos partidos políticos o en su defecto que sustentan a estos, principalmente dentro de los procesos electorales.

Por desgracia estas organizaciones o sus principales dirigentes, recurren de manera constante al chantaje político, haciendo de él su "modus vivendi", no obstante a ello se puede decir que "trabajan" más que los llamados partidos políticos, realizando movilizaciones en la capital del estado, considerada como la principal caja de resonancia.

Conforme a lo anterior, para cada movilización se establece un proceso de negociación presidida con funcionarios de los gobiernos estatal y federal, a fin de atender sus demandas, a las que se les dan respuestas totales o parciales, o bien se establecen tiempos para su cobertura; es importante destacar que la pronta atención dependerá en la mayoría de los casos, de la presencia y fuerza que tienen las organizaciones.

Derivado de este esquema, en la entidad se registra el mayor número de movilizaciones, de acuerdo a la información difundida por el periódico "El Imparcial" de Oaxaca del 18 de marzo de 2003, "un promedio de 3.5 marchas y manifestaciones, así como dos bloqueos se presentaron diariamente del 10 al 14 de marzo, eventos que desquiciaron el tráfico vehicular y provocaron que un importante número de comercios vieran afectadas sus actividades comerciales".

Bajo este panorama, sobresale la presumible presencia de grupos de corte subversivo, como lo es el autodenominado Ejército Popular Revolucionario (EPR)

y las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), las primeras que hicieran su aparición de manera violenta el 28 y 29 de agosto de 1996, en Tlaxiaco y la Crucecita Huatulco¹⁰.

Con la finalidad de disuadir al presunto grupo infractor, se desplegaron operativos policíacos y militares, en dichas zonas, pero muy en particular en la llamada Loxicha, además de implementarse, paralelamente, acciones políticas y de apoyo gubernamentales hacia los pueblos indígenas de esta área.

A la fecha en la cabecera municipal de San Agustín Loxicha persiste la inestabilidad política, y no se puede descartar que prevalezca un proceso de reorganización por parte de algunos “líderes” del presunto grupo infractor.

En cuanto a la denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), hacen su aparición un grupo, en una acción de propaganda, el primero de diciembre de 2001 en el municipio de Nazareno ETLA, a escasos 20 kilómetros de la capital del estado, de ahí no vuelven hacer acto de presencia en grupo y se concretan a la realización de pintas, de manera muy irregular, es decir no existe consistencia en ellos.

Prospectiva.

Bajo este marco, no se puede soslayar que en caso de no contemplarse programas gubernamentales que permitan al estado de Oaxaca la integración al desarrollo, pudieran recrudecerse la situación económica, política y social, tomando tintes violentos para caer dentro de escenarios de ingobernabilidad o que atenten la seguridad y paz social.

Ante la presumible existencia de grandes yacimientos de minerales en la zona de la Sierra Sur, conformada por Santiago Amoltepec y Santiago Zaniza, “no se descarta que la unificación de un espacio económico como el NAFTA significa una rejerarquización de las relaciones de Estados Unidos con América Latina. Así como la Europa comunitaria y Japón mantienen claras áreas de influencia comercial casi exclusiva, **el tratado brindará a Estados Unidos la posibilidad de un acceso privilegiado a los recursos mineros y petroleros de México**”, ver: <http://www.eurosur.org/guiadelmundo/recuadros/tlcan/index.html>.

Uno de los tantos factores que impactan en la seguridad y paz social, son precisamente los añejos problemas agrarios que existen entre las comunidades, registrándose constantemente enfrentamientos con saldos sangrientos, hechos que a la postre se transforman en banderas políticas con la finalidad de ejercer presión.

¹⁰ Consultar material periodístico, en Diarios de circulación estatal y nacional al respecto, así como los diferentes comunicados que diera a conocer el presunto grupo subversivo.

La falta de políticas claras y apoyos reales al campo, que permitan garantizar la siembra de productos básicos, mismos que sirven para la alimentación de las familias, así como para evitar que continúe la migración, acentúa la tendencia a la inconformidad social.

Las diferentes organizaciones político sociales, con presencia en la entidad, se reactivarían, generando acciones de presión, con la finalidad de obtener respuestas a las demandas de sus agremiados o en el peor de los casos, para que los líderes negocien las movilizaciones para beneficio propio y que posteriormente servirán para apuntalar a algún partido político.

No se puede descartar la posibilidad de que vuelvan a reactivarse grupos radicales de izquierda, que incluso podrían caer en acciones de carácter terrorista.

Propuestas.

Es necesario regular la explotación forestal, independientemente de que en el ámbito industrial se contemple darle un valor agregado a la producción primaria. Asimismo, impulsar las actividades del sector primario, en especial a los productos de consumo básico de las familias, independientemente de considerar otras opciones de siembra y cultivo.

Se requiere contemplar un proceso de investigación para confirmar la existencia de yacimientos minerales y ver la forma de proceder a su explotación, comercialización y considerar la forma de reinvertir las ganancias que se obtengan, contemplándose a la comunidades de las respectivas zonas.

Tomando en cuenta que el estado cuenta con gran potencial en cuanto a productos marinos -con un litoral de cerca de 600 kilómetros-, se considera pertinente reorganizar a los grupos de pescadores y cooperativas, a fin de garantizar la producción primaria, de tal manera que se contemple la industrialización de la producción, enlatadoras.

Existen otras actividades que son dignas de contemplarse dentro de la explotación intensiva y tecnificada, como la fruticultura, ganadería y piscicultura. Es prioritario darle un mayor impulso a la actividad turística, tanto en la capital del estado como en la parte costera, además de darle impulso al ecoturismo.

Se necesita cuando menos fortalecer las diferentes vías de comunicación terrestres con que se cuenta, a fin de garantizar la viabilidad, apoyados con estudios de mercado para la comercialización de productos primarios en zonas de difícil acceso: frutas y café.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario reorientar y mejorar la estructura educativa media superior y superior, conforme a las necesidades del proceso

económico, no se puede seguir generando más y más profesionistas subempleados.

Sin duda alguna quienes dirijan y coordinen estas propuestas, serían los gobiernos municipales, estatales y federal, junto con las comunidades, para lo cual las diferentes instituciones deberán de asumir sus respectivas responsabilidades, procediendo radicalmente en contra de los funcionarios que se les detecten irregularidades que entorpezcan los objetivos del desarrollo.

El seguimiento a las actividades de organizaciones y dirigentes de corte y postura radical, implica a la vez, la implementación real de programas sociales por parte de la diferentes dependencias gubernamentales, de tal forma que se desactive cualquier acción violenta o que tenga fines desestabilizadores.

* Datos del Autor: Licenciado en Economía, egresado de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla. Fue catedrático en Escuelas Preparatorias de dicha Institución, impartiendo la cátedra de Economía Política I y II. Se ha desempeñado como servidor público en varias dependencias federales ocupando diferentes cargos, entre ellas: Analista de Sistemas Económicos y Productividad en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Jefe de la Oficina de Programación, en el Centro SCT "Oaxaca". Es miembro fundador y activo del Colegio de Economistas de Oaxaca.